



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

18 ABR. 2001

RES. HD No. 274 - 01

Expte.No. 4.912-00

VISTO:

La Res. HCD No. 042-01 por la que se llama a concurso temporario de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Antropología y Problemática Regional, de la Escuela de Antropología;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Escuela de Antropología, Mgst. Noemí Estela Acreche, solicita se modifique el nombre de la materia,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

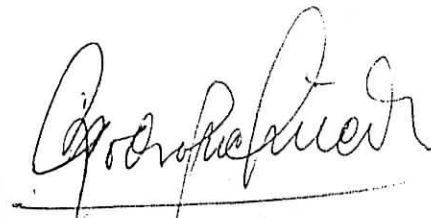
ARTICULO 1o.- MODIFICAR la Res. HCD No. 042-01 en lo que respecta al nombre de la asignatura motivo del llamado a concurso temporario de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva el que quedará como sigue:

DONDE DICE "ANTROPOLOGIA Y PROBLEMATICA REGIONAL", DEBE DECIR ANTROPOLOGIA Y PROBLEMATICA REGIONAL con extensión a METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II (ORIENTACION SOCIAL)".

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Comisión Asesora, Escuela de Antropología, carteleras y Departamento Docencia.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES